



INSCRIPCIÓN - REQUISITOS

En el caso de poseer matrícula otorgada por algún Distrito de la Provincia de Buenos Aires, Ud. deberá presentarse en la Sede del Colegio con la siguiente documentación:

- Informe de Inscripción del Distrito, o de los Distritos donde haya estado registrado.
- Diploma (original) legalizado por los Ministerios de Educación y del Interior.
- Fotocopia del Título de Médico para el Legajo (anverso y reverso).
- Documento de Identidad, original y fotocopia del anverso y reverso.
- 1 (una) foto carnet, fondo claro.
- Certificado de aptitud Psicofísica.
- Certificado de antecedentes penales (expedido por el Registro Nacional de Reincidencia).
- En caso de haber estado Matriculado en otro Provincia, deberá presentar un Certificado Ético Profesional emitido por el Organismo o Entidad otorgante de la Matrícula respectiva.

Deberá abonar los gastos de inscripción, que según la antigüedad son:

- Más de 5 años de recibido: \$ 40000 (pesos cuarenta mil).
- Menos de 5 años de recibido: \$ 30000 (pesos treinta mil).

Además, tendrá noventa días para abonar la Cuota Anual de Inscripción, siendo la misma, hasta el 30 de septiembre de 2029, de \$ 182.000 (pesos ciento ochenta y dos mil).

- Los días de atención son: lunes, martes, miércoles y viernes de 8 a 15 hs. Sacar turno previamente al 0291-4552929